



LA GACETA

Diario Oficial

Firmado digitalmente por
CARLOS ANDRÉS TORRES SALAS (FIRMA)
Fecha: 2019.07.03 12:34:36 -05'00'



Imprenta Nacional
Costa Rica

Año CXXI

San José, Costa Rica, miércoles 3 de julio del 2019

84 páginas

ALCANCE N° 157

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA

JUSTICIA Y PAZ

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

**AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**INSTITUTO COSTARRICENSE
DE PESCA Y ACUICULTURA**

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARACIÓN DE BENEMERITAZGO A LA SEÑORA MANUELA TATTENBACH YGLESIAS FUNDADORA DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA (ICECU)

Expediente N.º 21.263

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Un benemeritazgo de la patria es el mayor título honorífico que el Estado costarricense confiere a un ciudadano o ciudadana que haya contribuido, en extraordinarias maneras, al progreso y bienestar del país.

Hasta el año 1997 solamente tres mujeres habían recibido esta condecoración (a otras dos se les otorgó un título honorífico de “Heroína Nacional y Defensora de Libertades”, en 1994 a Francisca “Pancha” Carrasco y el de “Benemérita de la Cultura” a María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), en 1976.

El presente proyecto de ley es redactado con base en un análisis realizado por las investigadoras Ana Isabel Gamboa Hernández y Sara Gurfinkiel Hermann sobre mujeres costarricenses declaradas como beneméritas de la patria, publicado en el año 1997.

Desde ese año y hasta el 2018 solamente una mujer ha engrosado la lista de beneméritas de la patria. De un total de 73 benemeritazgos otorgados solo el 5,5% corresponde a mujeres.

Las diputadas y diputados firmantes de esta iniciativa asumimos, como fracción política, el compromiso de eliminar las barreras y los desafíos en materia de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y con el presente proyecto queremos ejecutar mecanismos que visibilicen los aportes de las mujeres costarricenses y que, asimismo, se promueva su visibilización y participación activa en la esfera pública.

El Instituto Nacional de la Mujer ha señalado que el reconocimiento de los nombres e historias de las mujeres que han aportado al país “es un acto de justicia que nos ayuda a reivindicar la memoria histórica de las mujeres y nos compromete como parte de un movimiento histórico donde tenemos participación.

Con este proyecto de benemeritazgo se propone visibilizar y reconocer el valioso aporte de la señora **Manuela Tattenbach Yglesias** quien fundó, junto con su

esposo Roderich Thun, el Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura (Icecu).

Esta institución ha albergado desde sus inicios hasta la actualidad una diversa modalidad de métodos para la extensión de la cultura, entre ellos, el programa radiofónico *Escuela para Todos*, el Libro-Almanaque “Escuela para Todos” y la atención de correspondencia con preguntas provenientes de varios puntos de Centroamérica y otros países.

Doña Manuela también trabajó incansablemente en diferentes labores de atención humanitaria a población infantil en condiciones de riesgo, tales como la fundación de las Aldeas SOS en Costa Rica.

SOBRE SU VIDA.

Doña Manuela Tattenbach Yglesias fue la segunda hija del matrimonio Tattenbach Yglesias, nacida en Berlín en 1926. Sus padres fueron Franz von Tattenbach, diplomático alemán con título de conde que laboró en Costa Rica y Venezuela, y Luisa Yglesias Rodríguez, hija del expresidente Rafael Yglesias Castro.

La familia Tattenbach Yglesias se formó y residió en San José desde el inicio de su matrimonio en 1922; el nacimiento de Manuela en Berlín se debió a la labor diplomática de su padre, pero poco tiempo después toda la familia regresó a Costa Rica y se instalaron en una finca cercana a las faldas del volcán Irazú.

La vida de los Tattenbach Yglesias transcurrió en armónico contacto con la vida rural, lo cual contribuyó en buena medida a formar sus sensibilidades y aspiraciones. Para el conde Franz von Tattenbach: *“la profesión de agricultor es la más noble y alta”*.

Doña Manuela, a sus 29 años durante un viaje a Europa, conoció a Roderich Graf von Thun und Hohenstein, con quien se casaría un año más tarde. Thun, austriaco que residía en Alemania, decidió desarrollar un proyecto que conjugaba sus conocimientos en ebanistería y sus preocupaciones sociales, muy cercanas al área educativa.

El proyecto consistía en un taller- fábrica de juguetes para niños y niñas, que fue planteado desde una visión pedagógica que desembocó en el círculo de trabajo y estudio denominado “El buen juguete”, que incluyó participación de académicos.

El matrimonio partió hacia Innsbruck, en donde ambos se dedicaron a la edición de libros infantiles, con lo que se materializó la sensibilidad y vocación de servicio de doña Manuela. Ambos se trasladaron a Costa Rica en 1962.

EL INTERÉS DE DOÑA MANUELA TATTENBACH POR EL PROBLEMA EDUCATIVO EN EL ÁREA RURAL.

A inicios de la década de 1960 la condición de escolaridad y alfabetización del país, sobre todo en las áreas rurales, presentaba carencias, asimetrías y dificultades.

La tasa de analfabetismo entre 1950 y 1960 rondó inicialmente entre el 21% del total de la población mayor de 12 años, en su mayoría en el espacio rural, proporción que sobrepasaba hasta el doble del ámbito urbano (si la tasa de analfabetismo en la zona urbana era de 5,2% en el espacio rural era de 19,7% aproximadamente).

Manuela Tattenbach convivió con alrededor de unos 30 trabajadores, por lo que doña desarrolló una sensibilidad sobre la falta de información y la dificultosa accesibilidad que el sistema de educación formal ocasionaba a la población rural.

El intercambio de la experiencia de los Thun Tattenbach con las personas cercanas a la finca resultó en la valoración del campesino por su rica cultura y sus saberes empíricos y también en la búsqueda de una forma de aportarles la información que el avance de la época ameritaba tener a mano.

Por este motivo doña Manuela alfabetizó a los vecinos y trabajadores de la finca, al mismo tiempo que, junto con su esposo, comenzó a dar charlas con material visual que desde la experiencia en proyectos pedagógicos-populares habían aprendido a elaborar.

EL PROYECTO CULTURAL DEL ICECU.

A finales del año 1962 la pareja decidió potenciar su vocación dándole forma a un proyecto amplio que veía como ventaja el creciente uso de radio de transistores -radios portátiles- entre la población, en cuyas vidas querían incidir.

En el Primer Congreso Centroamericano de Congresos, la delegación costarricense, con la Comisión de Asuntos Culturales, llevaron a cabo un proyecto que proponían se otorgara atención a los proyectos de *Educación Fundamental* en políticas públicas, entendiéndose como el complemento de la educación primaria para el beneficio de “los grupos de adultos, a los que por deficiencia en los sistemas de educación en épocas anteriores, únicamente se ha llegado a alfabetizar”.

Esta convención consistía en un encuentro de delegaciones de miembros del Poder Legislativo de cada nación centroamericana que sentaría las bases y recomendaciones para incidir con una serie de recomendaciones para fortalecer todo tipo de proyecto educativo.

La aprobación exitosa de este proyecto significó el reconocimiento regional y eminente de las ideas que doña Manuela Tattenbach y Roderich Thun habían venido entretejiendo desde 1955 y se convirtió en insumo para que se presentara ante la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que crearía el Instituto Centroamericano de Extensión la Cultura.

Los diputados Cristian Tattenbach, Alberto Cañas y Virgilio Calvo Sánchez, junto con profesores e intelectuales de la Universidad de Costa Rica lo apoyaron. El dictamen sobre el proyecto recoge la percepción sobre el carácter visionario de la idea de doña Manuela y Roderich:

Puede decirse que su concepción [del ICECU] es audaz, porque —tal vez por primera vez— se está aprobando por parte de Costa Rica un Instituto cuyas labores no se van a extender sólo al territorio nacional [...]. Al crear en Costa Rica un Instituto Centroamericano [...] estamos procediendo sin duda en forma distinta a lo que ha sido la tradición.

En octubre de 1963 se firmó la ley de creación del Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura, cuyo objetivo establecido oficialmente señala:

Difundir la cultura general a los adolescentes y adultos de todas las capas sociales, pero especialmente a aquellos que hayan tenido poca o ninguna posibilidad de beneficiarse con los sistemas regulares de educación conforme a los conceptos generales enunciados al respecto por la Unesco.

PROGRAMA RADIOFÓNICO “ESCUELA PARA TODOS”, TRANSMISIÓN CENTROAMERICANA GRACIAS A DOÑA MANUELA TATTENBACH Y RODERICH THUN.

El Icecu comenzó su labor en el año 1964. El 12 de octubre inició el emblemático programa radiofónico “Escuela para Todos”, para cuya difusión fue vital el espacio otorgado por Radio Universidad.

En cuestión de 12 años el programa logró expandirse desde Costa Rica hacia el resto de Centroamérica e incluso a más países latinoamericanos. Llegó a contar con 52 estaciones que oficialmente transmitían el programa en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.

El formato del programa se basó en la respuesta a preguntas que envían los radioescuchas y se preparan conferencias temáticas, todo esto, alternando con música. La criticidad y empeño que puso doña Manuela Tattenbach para la mejora de los programas de radio se desarrolló bajo los principios de respeto hacia la población meta radioescucha.

La enorme proyección que a lo largo de su periodo de existencia (1964 hasta la actualidad) ha tenido el programa, nos indica que la relevancia cultural y la vigencia merece un debido reconocimiento.

Actualmente, de acuerdo con el Sistema de Información Cultural (Sicultura), alrededor de 80 emisoras mesoamericanas transmiten los programas de “Escuela

para Todos”, se han logrado más de 10.000 transmisiones y se han recibido cerca de 600.000 preguntas mediante correspondencia que, como se dijo anteriormente, es el sustento del programa radiofónico y su razón de ser.

La filosofía del Icecu promueve la valoración del pensamiento de la población rural y de la clase obrera, lo que ha llevado a que dicha correspondencia se archive en un Centro de Documentación que la misma institución creó y que, como indica un estudio sobre el Icecu, realizado por investigadores del Centro de Investigaciones en Cultura y Desarrollo de la UNED:

Representa un acervo de cultura intangible único en la región, disponible para ser estudiado desde diversas perspectivas: desde la antropología, la sociología, la filosofía, la teología, etc.

EL “LIBRO- ALMANAQUE” “ESCUELA PARA TODOS” COMO MATERIALIZACIÓN DE LA VOCACIÓN EDUCATIVA DE DOÑA MANUELA TATTENBACH Y RODERICH THUN.

Con la labor inicial de alfabetización de doña Manuela, a los vecinos y trabajadores de su finca en las faldas del Irazú, surgió la iniciativa de crear material de lectura fundamental, los libros.

Por ello, en el año 1966 se lanzó un material ideal para que la población rural se incentivara a leer. Inicialmente contenía un calendario anual con datos relevantes a la vida rural (lunas, mareas, festividades, entre otras), narraciones, artículos de cultura general, consejos, adivinanzas, chistes.

Con el paso del tiempo se han ido incluyendo otras secciones en función del desarrollo y de las necesidades de la población centroamericana hacia la que está dirigida la labor del Icecu. Desde ese mismo año se ha distribuido ininterrumpidamente el “Libro-Almanaque”, el cual ha llegado a alcanzar un tiraje hasta de 500.000 ejemplares por edición.

La labor de doña Manuela fue de asesora de redacción, jefa de redacción, luego jefa de producción, redactora y colaboradora en los proyectos de Educación de Adultos e Investigación. Según fuentes encontradas: “*No hay precedentes editoriales en el área, y tampoco en Latinoamérica*” y en este proyecto.

Investigadores como José Miguel Fajardo visibilizan la participación de doña Manuela en la elaboración de la guía y los principios de la institución; esta se utiliza en la actualidad para la redacción de respuestas y artículos, y se titula: “El Decálogo del Redactor”. Este documento se realizó a raíz de que en 1967 y 1968 se dio un debate sobre cómo debía ser el estilo de las respuestas.

En 1983, con la muerte del Dr. Roderich Thun, doña Manuela asumió el cargo como presidenta de la Junta Directiva del Icecu y luego en 1989 como presidenta

de la Fundación Escuela para Todos, fundación creada para el manejo específico del “Libro-Almanaque” anual.

RECONOCIMIENTOS DE DOÑA MANUELA TATTENBACH Y EL ICECU.

Los reconocimientos a la labor de la institución y de sus fundadores iniciaron en el año 1974, cuando Roderich Thun recibió la mención de honor del premio Mohammad Reza Pahlavi que otorga la Unesco.

Sin embargo, con la visible participación de doña Manuela en la institución a partir de la década de 1980 con la toma de puestos administrativos y jerárquicos, se le acreditó a ella también por los logros personales e institucionales. Así, en 1990 doña Manuela obtuvo el notabilísimo **Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge**, el cual se otorga:

A quien haya realizado, dentro o fuera del país, una labor de divulgación y promoción de los valores culturales costarricenses, por medio de la prensa, la radio o la televisión, o bien una labor educativa en cualquiera de esos medios del país.

En diciembre de 1991, se le otorgó a título personal un reconocimiento desde la Casa Presidencial, el **Premio a la Superación-Honor al Mérito**, que ese mismo año también se le concedió a la escritora *Yadira Calvo Fajardo*.

Bajo su dirección, el instituto recibió varios galardones como el de la Cámara Nacional de Agricultura y la Agroindustria en el año 1998, “*por la destacada contribución en procura de mejorar el nivel educativo de los sectores rurales*”. En el 2009, la Unesco reconoció por segunda vez los frutos de la institución al inscribir la “*Colección de preguntas y respuestas del Icecu*” como parte del *Registro Nacional de Memoria del Mundo de la Unesco en Costa Rica*.

Igualmente, dentro de este conjunto acciones que reconocen el valor del producto del Icecu y, por consiguiente, de las ideas y trabajo de doña Manuela Tattenbach, encontramos en el año 2016 la incorporación de la colección completa del “Libro-Almanaque” Escuela para Todos dentro de la Biblioteca de la Unidad de Información del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (perteneciente al Ministerio de Cultura y Juventud) y su clasificación como parte de la “**Colección Especial de Publicaciones**”.

Por otro lado, aunque no se trate de un reconocimiento otorgado debemos mencionar la inclusión que hizo el Archivo Nacional del fondo “Asociación Escuela para Todos, 1966-1987”, transferido por gestión personal de doña Manuela.

Ese fondo contiene los libros de actas de la asociación, expedientes constitutivos, información sobre la labor en la difusión radial y del almanaque, así como la declaratoria que se hiciera de la asociación como bien de interés público, entre otros, que demuestra la trascendencia que tiene para el acervo histórico del país la labor del Icecu.

LA ENTREGA DE DOÑA MANUELA TATTENBACH A LA LABOR HUMANITARIA.

Sin apartarse nunca del Icecu, y muy relacionado con la filosofía que dio norte a esta institución, interesados siempre por el bien del prójimo, en 1972 los Thun Tattenbach comenzaron a gestionar contacto con el fundador de la organización no gubernamental y sin fines de lucro Aldeas Infantiles SOS, Hermann Gmeiner, a quien ya habían conocido en Austria anteriormente.

Esta institución desde 1949 trabajó como embajadora humanitaria y proporciona a niños y niñas que se encuentran sin el cuidado de padres y madres un hogar que represente el calor y la seguridad de la familia a la cual doña Manuela se entregó fervientemente desde la década de 1970 hasta sus últimos días.

A pesar de que el plan inicial era construir una Aldea SOS en Costa Rica bajo las gestiones de doña Manuela y Roderich, quienes pusieron desde agosto de 1972 la primera piedra en el terreno donde se concretaría la primera sede, el impactante y destructor terremoto de Nicaragua de diciembre de 1972 los llevó a otorgarle prioridad al auxilio de los niños y niñas nicaragüenses.

Por eso construyeron primero un complejo de viviendas prefabricadas en Estelí, en un terreno donado por la municipalidad de ese mismo lugar. Luego, hasta 1975, el 9 de agosto, se abrieron las puertas de la Aldea Infantil SOS en Tres Ríos, a la cual se le añadió posteriormente un centro médico, un jardín infantil e instalaciones deportivas.

Su compromiso con la causa era tal que la pareja consiguió una casa en Tres Ríos, arrendada, específicamente para atender a los niños y niñas con discapacidades diversas. Al inicio tenía una capacidad para atender a siete personas.

Después del fallecimiento del Dr. Thun, doña Manuela continuó la labor humanitaria, así como su entrega, por lo que logró que ese hogar especial se convirtiera en 1983 en la Casa Hogar Luz SOS, ampliando su capacidad de atención hasta para 50 personas.

Desde entonces las Aldeas SOS han ampliado su presencia en el país, hasta llegar a contar con diferentes programas en Tres Ríos, Limón, Moín y Santa Ana, atendiendo alrededor de 900 niñas y niños en durante su existencia, así como también a la población juvenil y la capacitación de colaboradoras y colaboradores.

Su labor fundadora continuó cuando en el año 1992 doña Manuela compró una finca en Guanacaste que denominó "Recreo San Lorenzo", establecida como centro para niños, niñas y jóvenes con discapacidad bajo un sensible deseo de que estuvieran en contacto con las bondades de la costa y de la apertura que significaría un lugar como la finca San Lorenzo. Esta iniciativa la realizó bajo la

administración de la Fundación Bienvenido, creada por ella, y a la que heredó todos sus bienes.

Doña Manuela Tattenbach **Yglesias** fue una mujer visionaria que le sirvió a la patria con honestidad y mucha sensibilidad. A pesar de vivir bajo el pensamiento de la discreción acerca de sus logros y labor, doña Manuela recibió en vida los suficientes reconocimientos para hacer constar su importancia en la actividad de extensión y periodismo cultural, así como de labor humanitaria en el país.

Doña Manuela falleció el 7 de agosto de 2010, dando en sus últimos días su entrega y compromiso al Recreo San Lorenzo y, por supuesto, también a los proyectos del Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura.

Gestora de iniciativas que recibieron importantes premios como el Benemeritazgo en Servicio Social y el reconocimiento de la Unesco convierten a doña Manuela en un caso ilustre del aporte de la mujer costarricense, que aun siendo parte de una Costa Rica que no estaba acostumbrada a un rol protagonista y tan activo como el que ella tuvo logró ser reconocida y valorada gracias a los frutos de sus esfuerzos, entrega total y apoyo familiar.

La participación doña Manuela forma parte de la historia de las mujeres costarricenses; por ello y con base en las consideraciones expuestas, presento el siguiente proyecto a fin de que los señores diputados y las señoras diputadas reconozcan la labor de doña Manuela al otorgarle el título de Benemérita de la Patria.

Por lo anterior, sometemos a consideración de los señores diputados y las señoras diputadas el siguiente acuerdo legislativo para su aprobación.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA:

**DECLARACIÓN DE BENEMERITAZGO A LA SEÑORA MANUELA TATTENBACH
YGLASIAS FUNDADORA DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO
DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA (ICECU)**

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara a Manuela Tattenbach Yglesias como Benemérita de la Patria.

Rige a partir de su aprobación.

Nielsen Pérez Pérez

Mario Castillo Méndez

Víctor Manuel Morales Mora

Welmer Ramos González

Óscar Mauricio Cascante Cascante

Catalina Montero Gómez

Wagner Alberto Jiménez Zúñiga

Paola Viviana Vega Rodríguez

Laura Guido Pérez

Carolina Hidalgo Herrera

Enrique Sánchez Carballo

Luis Ramón Carranza Cascante

Diputadas y diputados

NOTA: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente Especial de Honores.